**I.E.S.N° 8 “ANGELA C. DE RETO”**

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

UNIDAD CURRICULAR:

**LITERATURA INFANTIL y JUVENIL**

FORMATO: SEMINARIO-TALLER

RÉGIMEN: Cuatrimestral (2º Cuatrimestre)

4 (cuatro) hrs. Semanales

CURSO: 3er. Año

PROFESORA RESPONSABLE:

Lic. Rosana B. Khairallah

**AÑO LECTIVO 2023**

**PRESENTACIÓN**

La presente unidad curricular del Plan de Estudios del Profesorado de Educación Inicial, se propone la construcción de un ámbito de formación que posibilite la apropiación de conocimientos relativos a la Literatura Infantil, un área que produce sus propias reflexiones, debates y polémicas en torno a un objeto complejo y atractivo.

La inclusión de la Literatura Infanto-Juvenil significa un avance en la formación docente inicial ya que posibilitará el trabajo con la literatura entendida como hecho estético que juega con los múltiples significantes y significados de las palabras, que inventa mundos más allá de lo real, que recrea situaciones y conflictos humanos.

La Literatura Infantil y Juvenil es, en sí misma, un semillero de estímulos que los adultos tienen que aprender a explotar, como una forma de combatir la indiferencia o actitudes negativas, ya deliberadas, ya por desconocimiento, factores que pueden desembocar en la abolición del placer de la lectura. Permite al alumno el enriquecimiento espiritual, el conocimiento del acervo cultural de su contexto social, la reafirmación de su identidad y el contacto con diferentes mundos, lo cual favorece el desarrollo del pensamiento divergente. Así, la Literatura para niños –en su mayoría escrita por adultos- es aquella que pudiendo tener o no al niño como protagonista, refleja sus emociones y experiencias.

Desde el nivel de Educación Inicial hasta la Secundaria, los niños/jóvenes demuestran interés por explorar y establecer contacto con diferentes materiales de lectura y escritura, los cuales inducen a manifestar vivencias y experiencias reales e imaginativas, dando lugar a la expresión de ideas, emociones, sentimientos propios que permiten aflorar su mundo interior. En esta unidad curricular se propone, por un lado, el análisis, la discusión y la problematización sobre el papel de la Literatura en el nivel inicial, tarea que los alumnos ya están en condiciones de realizar porque su formación se encuentra avanzada; y por otro lado, el diseño y la puesta en práctica de actividades de lectura motivadoras y creativas, que busquen formar el gusto estético de sus futuros educandos. Se intentará la sistematización de proyectos y programas en los cuales la Literatura Infantil penetre en el universo del niño y del adolescente, se adapte a sus necesidades y sus inclinaciones, y lo acompañe casi desde su nacimiento (libro hablado- libro escrito), como un instrumento permanente de formación, desarrollo y liberación individual. Esto tenderá hacia el resultado de una línea de trabajo en la docencia que recupere los saberes críticos y teóricos propios del campo de la formación. Estos, sin duda, enriquecerán tanto la producción de conocimiento específico del campo de la Literatura Infantil y Juvenil, como así también la puesta en juego de nuevas claves para imaginar ese encuentro entre los niños y la literatura.

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

* Producir prácticas de enseñanza en torno a la literatura infantil y juvenil, analizarlos críticamente y discutirlos con sus pares.
* Dominar los conocimientos a enseñar.
* Valorar las experiencias formativas, identificando fortalezas y debilidades.
* Conocer estrategias y dispositivos pedagógicos que permitan atender a la diversidad.

**OBJETIVOS**

• Conocer conceptos teóricos que les permitan realizar una adecuada selección de textos literarios para construir un corpus propio.

• Reflexionar sobre la especificidad de la Literatura Infantil y Juvenil: su lectura, su crítica, los saberes posibles y las prácticas de lectura y enseñanza que ellas generen.

• Desarrollar su capacidad de construir experiencias pedagógicas de mediación, con el acento puesto en la lectura considerada como praxis socio- cultural comunicativa de óptimo nivel formativo.

• Plantear propuestas didácticas desafiantes y creativas para desarrollar la competencia literaria en sus futuros alumnos.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I: La Literatura y la Infancia**

La literatura como placer estético. El texto literario, su caracterización. Los conceptos de ficcionalidad, verosimilitud, connotación, polisemia, autorreferencialidad. Importancia de la Literatura infantil en el diseño curricular. Supuestos sociológicos, psicopedagógicos, epistemológicos. El concepto de canon literario y problemática que plantea. El lenguaje poético. El pacto ficcional. Los géneros literarios: lo narrativo, lo lírico y lo dramático. Criterios para seleccionar textos literarios para niños.

**UNIDAD II: La narración infantil y juvenil**

La Narrativa: valor educativo del cuento. El cuento infantil: clasificación: maravillosos y tradicionales. El acto de narrar. Condiciones para un buen narrador. La re narración en 4 las prácticas áulicas. El cuento oral. La relación narrador, texto, lector. El diálogo entre el texto y la imagen para la construcción de sentidos. El relato fantástico. El cuento infantil clásico. El cuento de hadas o maravilloso. Teorías sobre los orígenes de estos cuentos. Características. Su morfología. Caracterización del cuento actual. Temática que abordan. Temas y elementos, según G. Pizarro. Importancia de leer la cosmovisión del autor para realizar una selección adecuada. El lenguaje en la obra literaria. La ilustración en los libros. El libro-álbum, un nuevo desafío. Características y modos de lectura.

**UNIDAD III: La poesía y el teatro.**

El discurso poético: La poesía Infantil: Análisis, clasificación. La poesía infantil y sus proyecciones, lectura expresiva y recitación de textos poéticos: nanas. Retahílas, coplas, etc. El texto teatral: Aprendizajes teatrales. Competencias, contenidos. Teatro y juego dramático. El teatro como medio educador. Teatro de títeres de sombras, la pantomima.

**UNIDAD IV: Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil**

La construcción de cánones de lectura. Lo formativo y lo estético. Criterios de selección. El uso de la biblioteca escolar.

**ACTIVIDADES**

* Recuperación de saberes previos y experiencias personales en torno a lo literario.
* Observación exploratoria, comparación y descripción de producciones.
* Lectura, elaboración y reelaboración de mensajes orales y textos escritos.
* Reconocimiento de diversas fuentes y soportes textuales.
* Comentario oral y debate a partir de la lectura de los textos.
* Búsqueda, selección y organización de la información contextual.
* Resolución de consignas de comprensión lectora.
* Identificación y análisis de los aspectos formales y de los recursos propios del género.
* Elaboración de conclusiones en función de la recuperación de conocimientos previos y de la exploración bibliográfica.
* Comentario oral de conclusiones.
* Exploración de recursos polifónicos.
* Reconocimiento de los recursos lingüísticos propios de la enunciación.
* Formulación y comprobación de hipótesis acerca del ordenamiento de la estructura del texto y de las relaciones entre los enunciados.
* Valoración de la literatura como discurso social y posibilidad de expresión.
* Interés por la lectura de textos literarios de ensayos críticos.
* Compromiso en la concienciación de la influencia de la literatura en el quehacer humano y en la labor intelectual.
* Reflexión crítica de los diferentes significados de la literatura.
* Conciencia de pertenencia a una tradición cultural.
* Responsabilidad en el desarrollo de las actividades propuestas de los temas planificados.

**BIBLIOGRAFÍA**

ALVARADO, M. y YEANNOTEGUY, A. (1999) La narración en La escritura y sus formas discursivas. Bs. As. EUDEBA. ALVARADO, M. (2004) Incluso los niños. Apuntes para una estética de la infancia Bs. As. Ed. La Marca. AAVV (2009) Entre libros y lectores I. El texto literario. Bs. As. Edit. Lugar. (Caps. Sel.) AAVV. Selección de Poesías. BAJTIN, M. (1985) “El problema de los géneros discursivos”. En: Estética de la creación verbal. México. Siglo XXI. BIXIO, C. (1996) “El proyecto en el aula: qué, cuándo y cómo”. En: Cómo construir proyectos. Serie Educación. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. BOMBINI, G. (2004) “Una literatura con atributos: la literatura infantil”. Congreso Internacional “Debates Actuales”. UBA. Bs. As. BORTOLUSSI, M. Análisis teórico del cuento infantil. Edit. Alhambra. CARLI, S. Introducción en Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en Historia de la educación argentina. COLOMER, T. (1999) Introducción a la literatura infantil y juvenil. Madrid. Ed. Síntesis. DÍAZ RONNER, M. A. (2001) Cara y cruz de la literatura infantil. Bs. As. Edit. Lugar. LACAU, M.H. y ABATE, M. (1986) La poesía infantil y sus proyecciones. Plus Ultra. MACHADO, A. M. y MONTES, G. (2003) Literatura Infantil. Creación, censura y resistencia. Buenos Aires, Edit. Sudamericana. MIRETTI, M. L. (1998) La literatura en la Educación Inicial- EGB. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. MONTES, G. La Gran Ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Plan Nacional de Lectura del Ministerio de Educación de la Nación. MONTES, G. Selección de Cuentos. En: Libros del Malabarista. Bs. As. Página 12.- PARDO BELGRANO, M-R. Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil. Bs. As Plus Ultra. RODARI, G. (2009) Gramática de la fantasía: Introducción al arte de contar historias. (Trad. Mario Merlino) Barcelona. Planeta. TOURNIER, M. (1999) “¿Existe una literatura infantil?”. En: El correo de la UNESCO. TROZZO, E. y SAN PEDRO, L. (2004) Didáctica del Teatro I.- colección Serie de Estudios Teatrales. Cuyo. - VILLAFAÑE, J. Selección Teatro: “El vendedor de globos”, “El Panadero y el Diablo”, “Cuentos y Títeres”. En: Libros del Malabarista. Buenos Aires. Página 12. 6

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Se tendrán cuenta las siguientes estrategias didácticas: Exposición dirigida y espontánea para explicar el material teórico. Lectura de experiencias. Grupos de Lectura social y Lectura individual y silenciosa. Construcción de un corpus de interrogantes para ser resueltos en clase Construcción de situaciones de aplicabilidad práctica. Trabajos prácticos individuales de control y de propuesta.

**EVALUACIÓN**

**A) CRITERIOS:**

* Capacidad para producir textos orales y escritos.
* Capacidad para diseñar proyectos a partir de ideas propias.
* Desarrollo de la comprensión lectora.
* Identificación de los aspectos conceptuales de las teorías.
* Análisis de textos y reformulación a través de comentarios críticos.
* Participación de trabajos prácticos.
* Claridad y fluidez en la expresión oral y escrita.
* Relación y organización de lo teórico y lo metodológico.

**B) MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

Esta unidad curricular podrá ser acreditada:

**Por promoción directa**

**Por promoción indirecta**: **examen final**

Las unidades curriculares con formato de Taller […]SE PROMOCIONARÁN DE FORMA DIRECTA SI CUMPLEN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

* Inscripción en la unidad curricular.
* Respetar el sistema de correlatividades.
* 80 % de asistencia como mínimo.
* 75 % de Trabajos Prácticos aprobados como mínimo.
* Dos (2) Parciales aprobados, con nota no inferior a siete (7) cada uno.

En caso de no alcanzar dicha calificación o estar “ausente”, podrá recuperar uno solo de los parciales al finalizar el cursado de la unidad curricular y en las fechas establecidas por la institución, siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete).

La nota final se construirá mediante el promedio de los parciales aprobados en la forma ut supra mencionada.

REQUISITOS PARA REGULARIZAR LA MATERIA:

En caso de desaprobar los dos parciales, no podrá acceder a la promoción directa. Sin embargo, podrá regularizar la unidad curricular cumplimentando los requisitos:

El estudiante que no alcanzare la Promoción Directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final. Para alcanzar la regularidad en una unidad curricular, el estudiante deberá reunir: 7

* 75 % de asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50 % como mínimo.
* 75 % de los trabajos prácticos aprobados (calificados con APROBADO – DESAPROBADO)
* Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a seis (6) y con la posibilidad de un recuperatorio en un parcial integral.

El estudiante que no lograre la regularidad será considerado automáticamente libre y no pudiendo rendir el seminario en esa condición. Tomado del RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO (RAM) aprobado por Resolución Ministerial Nº 2864, Capítulo III Arts. 17, 18 y 21)